

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL 2018



En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 11:00 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Chachapoyas de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Jr. Libertad N° 545 – Barrio Yance, Distrito de Chachapoyas, provincia Chachapoyas, departamento de Amazonas, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la Segunda Elección para Gobernador y Vicegobernador Regional 2018.

En este acto se encuentran presentes las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	JEFE DE ODPE	ROMER RODOLFO BENITES ARANGO	09588136
Jurado Electoral Especial	PRESIDENTA JEE	NANCI CONSUELO SANCHEZ HIDALGO	07291704

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

N°	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AMAZONENSE	JAIME REYNA CHUQUIPIONDO	33402862
2	SENTIMIENTO AMAZONENSE REGIONAL	ANET PILAR VALLE BARRERA	43978076

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

N°	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Luis Felipe Morí Tuesta, identificado(a) con D.N.I N° 33432038.

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
 Mag. NANCI CONSUELO SANCHEZ HIDALGO
 PRESIDENTA
 JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CHACHAPOYAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. (...) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
- e. El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- g. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AMAZONENSE	1
SENTIMIENTO AMAZONENSE REGIONAL	2



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
JNE
MAYOR NANGI CORDOBA SANCHEZ HIDALGO
PRESIDENTA
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CRACHAPOYAS

Alcántara

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	2	SENTIMIENTO AMAZONENSE REGIONAL	Orden de aparición 1
2do bolo	1	MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AMAZONENSE	Orden de aparición 2

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 11:40 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.

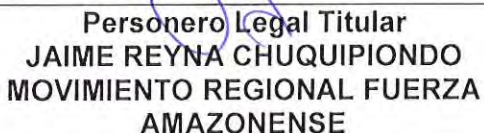

Romer Rodolfo Benites Arango
Jefe de Oficina Descentralizada
de Procesos Electorales
ODPE - CHACHAPOYAS
Oficina Nacional de Procesos Electorales

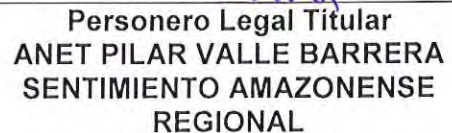
Jefe de la ODPE de CHACHAPOYAS
ROMER RODOLFO BENITES ARANGO


JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Mag. Nanci Consuelo Sanchez Hidalgo
PRESIDENTA
JURADO ELECTORAL REGIONAL de CHACHAPOYAS
PRESIDENTA del JEE

NANCI CONSUELO SANCHEZ HIDALGO


Notario Público
LUIS FELIPE MORI TUESTA


Personero Legal Titular
JAIME REYNA CHUQUIPIONDO
MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA
AMAZONENSE


Personero Legal Titular
ANET PILAR VALLE BARRERA
SENTIMIENTO AMAZONENSE
REGIONAL



VÍCTOR HUGO ESTACIO CHAN
NOTARIO DE HUARAZ

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018

En la ciudad de Huaraz, siendo las 12:15 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Huaraz de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Jr. Los Jazmines MZ.11 Lt.10 – Barrio Nicrupampa, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash, se dió por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentan las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I.
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	JEFE ODPE	JOHN EDGARD ARANIBAR GUTIERREZ	02767094
Jurado Electoral Especial	SEGUNDO MIEMBRO	MARCO LEOPOLDO DE LA CRUZ ESPEJO	31618687

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

Nº	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	MOVIMIENTO REGIONAL EL MAICITO	ELVA BETZI MARIN RIVERA	31924776
2	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	ZUGNER REGALADO SAMUDIO	70137124

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

Nº	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	GLOBAL TV	HERNANDO VEGA PACAHUALA	31630852
2	CABLE ANDINO	JOEL GOMEZ ARQUIÑO	31672904
3	RADIO ANCASH	ERICK LOLI MORALES CARLOS	43275704
4	CABLE ANDINO	CARLOS JULIO MORENO	31608381
5	CANAL 13	JAVIER URBANO GOMEZ	31635135
6	SOL TV	ELVIS MORENO GARCIA	43455061

VICTOR HUGO ESTACIO CHAN
ABOGADO
NOTARIO DE LA PROVINCIA DE HUARAZ
INSCRIPCION C.N.A. N° 44

Victor Hugo Estacio Chan
ABOGADO - NOTARIO



VÍCTOR HUGO ESTACIO CHAN
NOTARIO DE HUARAZ

Nº	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
7	SOL TV	RAUL BARBARAN SANCHEZ	41551751

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Víctor Hugo Estacio Chan, identificado(a) con D.N.I N° 10788837.

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- (...) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
- El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan en la franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación.

VICTOR HUGO ESTACIO CHAN
ABOGADO
NOTARIO DE LA PROVINCIA DE HUARAZ
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 44


Victor Hugo Estacio Chan
ABOGADO NOTARIO



VÍCTOR HUGO ESTACIO CHAN
NOTARIO DE HUARAZ

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
Movimiento Regional El Maicito	1
Partido Democrático Somos Perú	2

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018		
	Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	Movimiento Regional El Maicito	Orden de aparición 1
2do bolo	Partido Democrático Somos Perú	Orden de aparición 2


Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 12:30 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.


María Rosalva Aramburo Gutiérrez
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ONPE - HUARAZ
Jefe de la ODPE de Huaraz

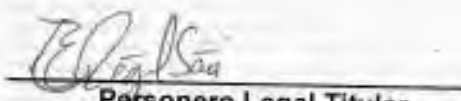

COMANDO NACIONAL DE ELECCIONES
COMANDO ELECTORAL ESPECIAL DE HUARAZ
MARGARITA ROSA DE LOS ANGELES ESPINOZA
SEGUNDO MIEMBRO

Representante del JEE


Víctor Hugo Estacio Chan
ABOGADO - NOTARIO
Notario Público

Representante de la RENIEC


Personero Legal Titular
ELVA BETZI MARIN RIVERA
Movimiento Regional El Maicito


Personero Legal Titular
ZUGNER REGALADO SAMUDIO
Partido Democrático Somos Perú

VICTOR HUGO ESTACIO CHAN
ABOGADO
NOTARIO DE LA PROVINCIA DE HUARAZ
INSCRIPCIÓN C.N.A. N° 44

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL 2018

En la ciudad de Abancay, siendo las once y quince horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Abancay de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Jr. Junín 317 distrito de Abancay, provincia Abancay, departamento de Apurímac, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentan las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	Jefa de la ODPE - Abancay	MAYDIE EVELYN ROJAS GUTIERREZ	45131542
Jurado Electoral Especial	Presidente del JEE - Abancay	HAYDEE VARGAS OVIEDO	23860639

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

N°	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	MOVIMIENTO POPULAR KALLPA	MIGUEL CHOQUE ROMAN	40330759
2	MOVIMIENTO REGIONAL LLANKASUN KUSKA	RONALD LEGUIA ZUÑIGA	31171798



De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

N°	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	CANAL 4	CARLOS PEÑA COSTILLO	42211981
2			
3			
4			
5			

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente la Notaria Público Dra. Nohemi Yolanda Aparicio Molina, identificada con D.N.I N° 23843581.

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. (...) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. La Notaria da conformidad de ello.
- e. La Notaria invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- g. La Notaria Pública da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan en la franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:



LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
MOVIMIENTO POPULAR KALLPA	1
MOVIMIENTO REGIONAL LLANKASUN KUSKA	2

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte de la Notaria Pública, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	2	MOVIMIENTO REGIONAL LLANKASUN KUSKA	Orden de aparición 1
2do bolo	1	MOVIMIENTO POPULAR KALLPA	Orden de aparición 2

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral Regional de la Segunda Elección Regional 2018 para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las once y treinta y tres horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.



Maydie Evelyn Rojas Gutiérrez
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos


Oficina Nacional de Procesos Electorales
Jefa de la ODPE de Abancay
MAYDIE EVELYN ROJAS GUTIERREZ


Dra Haydee Vargas Oviedo
PRESIDENTA
JURADO ELECTORAL ESPECIAL ABANCAY

Representante del JEE - Abancay
HAYDEE VARGAS OVIEDO




Notaria Publica
NOHEMI YOLANDA APARICIO MOLINA
C.N.A. N° 016


Personero Legal Titular
MIGUEL CHOQUE ROMAN.
MOVIMIENTO POPULAR KALLPA


Personero Legal Titular
RONALD LEGUIA ZUÑIGA.
MOVIMIENTO REGIONAL LLANKASUN
KUSKA

NOTARÍA LLERENA

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018

En la ciudad de Arequipa, siendo las 11:10 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Arequipa de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Av. Arancota N°132 - A, distrito de Sachaca, provincia Arequipa, departamento de Arequipa, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentes las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	JEFE ODPE	FRANCISCO ERASMO ROSADO ROSAS	02792985
Jurado Electoral Especial	3°MIEMBRO DEL JEE AREQUIPA	JOSÉ ANTONIO VALDEZ ARCE	29283474

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

N°	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	AREQUIPA TRANSFORMACION	EVERT ANTONIO GUITIERREZ CCALLA	45804613

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

N°	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	DIARIO SIN FRONTERA	BORIS QUISPE FLORES	46710511

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Ronny Alberto Llerena Oviedo, identificado con D.N.I N° 30424991.

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral

RONNY ALBERTO LLERENA OVIEDO
NOTARIO DE AREQUIPA

Francisco Erasmo Rosado Rosas
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - AREQUIPA
Oficina Nacional de Procesos Electorales

José Antonio Valdez Arce
Tercer Miembro del JEE AREQUIPA
Jurado Nacional de Elecciones

Evert Antonio Guitierrez Ccalla
MOVIMIENTO REGIONAL "AREQUIPA TRANSFORMACION"
PERSONERO LEGAL ALTERNATIVO - JEE AREQUIPA
EN AUSENCIA DEL PERSONERO LEGAL TITULAR

NOTARÍA LLERENA

regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- (...) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
- El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan en la franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
AREQUIPA TRANSFORMACION	1
AREQUIPA - UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO	2

RONNY A. LLERENA OVIEDO
NOTARIO DE AREQUIPA

Francisco Erasmo Rosado Rosas
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - AREQUIPA
Oficina Nacional de Procesos Electorales

José Antonio Valdez Arce
Tercer Miembro del JEE AREQUIPA
Jurado Nacional de Elecciones

Evert Antonio Gutiérrez Coallin
MOVIMIENTO REGIONAL "AREQUIPA TRANSFORMACIÓN"
PERSONERO LEGAL ALTERNATIVO - JEE AREQUIPA
EVALUACIÓN DEL PERSONERO LEGAL TITULAR

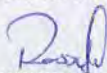
RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:


RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	1	AREQUIPA TRANSFORMACION	Orden de aparición 1
2do bolo	2	AREQUIPA - UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO	Orden de aparición 2

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

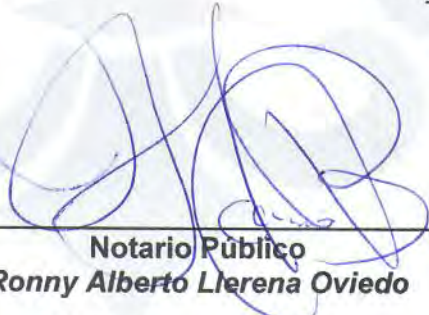
Siendo las 11:22 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.


Francisco Erasmo Rosado Rosas
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos
Electtorales
ODPE - AREQUIPA
Oficina Nacional de Procesos Electtorales


Jefe de la ODPE de Arequipa
Francisco Erasmo Rosado Rosas


Representante del JEE
José Antonio Valdez Arce

José Antonio Valdez Arce
Tercer Miembro del JEE AREQUIPA
Jurado Nacional de Elecciones


Notario Público
Ronny Alberto Llerena Oviedo

RONNY A. LLERENA OVIEDO
NOTARIO DE AREQUIPA


Evert Antonio Gutierrez Ccalla
MOVIMIENTO REGIONAL "AREQUIPA TRANSFORMACION"
PERSONERO LEGAL ALTERNO - JEE AREQUIPA
EN AUSENCIA DEL PERSONERO LEGAL TITULAR

Personero Legal Alterno
Evert Antonio Gutierrez Ccalla
AREQUIPA TRANSFORMACION

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL 2018

En la ciudad de **Ayacucho**, siendo las 11:20 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de **Huamanga** de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en el Jr. Rosales N°296, distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, Provincia de Huamanga, Departamento de Ayacucho, se dio por iniciada la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentes las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	Jefa	Miryam Collazos Visalot	07452266
Jurado Electoral Especial	Presidente	César Prado Prado	09996822

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

N°	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	Qatun Tarpuy	Edwin Conga Salas	28576807

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

N°	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Carlos Pelayo Oré Gamboa identificado(a) con D.N.I N° 42890424

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral

CARLOS PELAYO ORE GAMBOA
Abogado - Notario de Huamanga



(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. (...) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
- e. El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- g. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan en la franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

CARLOS PELAYO ORE GAMBIA
Abogado - Notario de Huemanga



CARLOS PELAYO ORE GAMBIA

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
Musuq Ñan	1
Qatun Tarpuy	2


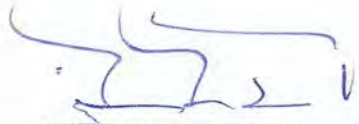

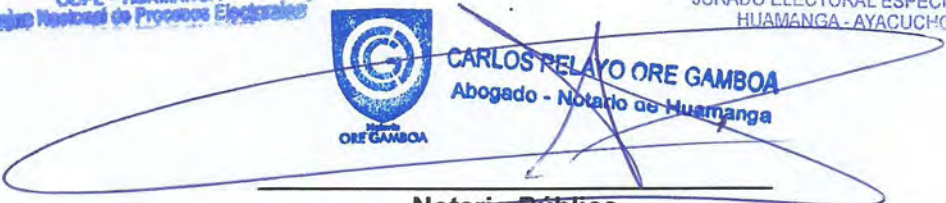

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	2	Qatun Tarpuy	Orden de aparición 1
2do bolo	1	Musuq Ñan	Orden de aparición 2

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 11:50 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.

 <hr/> Jefe(a) de la ODPE de Huamanga Miryam Collazos Visalot <small>ODPE - HUAMANGA</small> <small>Oficina Departamental de</small> <small>Oficina Nacional de Procesos Electorales</small>	 <hr/> Representante del JEE César Urbano Prado Prado <small>JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE</small> <small>HUAMANGA - AYACUCHO</small>
  CARLOS PELAYO ORE GAMBOA Abogado - Notario de Huamanga <hr/> Notario Público Carlos Pelayo Ore Gamboa	
<hr/> Personero Legal Titular Alixis Velásquez Cayampi Musuq Ñan	 <hr/> Personero Legal Titular Edwin Correa Galas <small>DNI N° 78575907</small> Qatun Tarpuy



Dr. Miguel Ledezma Inostroza

NOTARIO - ABOGADO DE CAJAMARCA

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 11:00 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Cajamarca de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Av. La Cantuta S/N Cdra. 6 Qhappan, distrito de Cajamarca, provincia Cajamarca, departamento de Cajamarca, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentas las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	JEFE ODPE	Edgar Sergio Cornejo Rivera	10151152
Jurado Electoral Especial	COORDINADOR DE FISCALIZACIÓN	Julio Gonzalo Farro Cumpa	27716644

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

Nº	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	Acción Popular	Gorki Núñez Muñoz	40445767
2	Alianza para el Progreso		

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

Nº	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Miguel Ledezma Inostroza, identificado con D.N.I. Nº 26619793

Jr. Tarapacá Nº 622 - Telefax: (076) 344584 - Cajamarca
E-mail: notariamledesma@hotmail.com

Edgar Sergio Cornejo Rivera
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - CAJAMARCA
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Miguel Ledezma Inostroza
NOTARIO ABOGADO
CAJAMARCA - PERU

Julio Gonzalo Farro Cumpa
COORDINADOR DE FISCALIZACIÓN
Jurado Electoral Especial de Cajamarca

ABRAHAM WILNER MARIAY ROJAS
Gestor de Oficina Regional de Coordinación
ORC - CAJAMARCA
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Dr. Miguel Lederma Inostroza



Edgar Sergio Cornejo Rivera
Líder de Oficina Descentralizada
de Procesos Electorales
OPPE - CAJAMARCA
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Miguel Lederma Inostroza
NOTARIO ABOGADO
CAJAMARCA - PERU

Miguel Lederma Inostroza
NOTARIO ABOGADO
CAJAMARCA - PERU

Julio Gonzalo Parro Cumpa
COORDINADOR DE FISCALIZACIÓN
Electoral Especial de Cajamarca
ONPE

Abraham Wilner Maraví Rojas
Gestor de Oficina Regional de Coordinación
ORC - CAJAMARCA
Oficina Nacional de Procesos Electorales

NOTARIO ABOGADO DE CAJAMARCA se dio inicio al de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE) procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. (E.N.) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un numero correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
- e. El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- f. La organización política a la que correspondá el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que correspondá el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- g. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NUMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS (EN ORDEN ALFABETICO)	NUMERO ASIGNADO
Acción Popular	1
Alianza Para el Progreso	2



Miguel Ledezma Inostroza

NOTARIO ABOGADO DE CAJAMARCA

Luego de mostrados los boillilos (del 1 al 2) por parte del Notario Publico, los mismos fueron introducidos en un boillero. Luego de revolver el boillero se invito a un colaborador de la ONPE para que extraiga los boillilos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018

	Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	Acción Popular	Orden de aparición 1
2do bolo	Alianza Para el Progreso	Orden de aparición 2

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 11:20 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Publico.

[Signature]
Edgar Sergio Cornejo Rivera
 Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
 Jefe(a) de Oficina Regional de Cajamarca
 Oficina Nacional de Procesos Electorales
Edgar Sergio Cornejo Rivera

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
[Signature]
Julio Gonzalo Farro Cumpa
 COORDINADOR DE FISCALIZACIÓN
 Jurado Electoral Especial de Cajamarca
 Representante del JEE
Julio Gonzalo Farro Cumpa

[Signature]
Miguel Ledezma Inostroza
 CAJAMARCA - PERU
 NOTARIO ABOGADO
 Notario Publico
Miguel Ledezma Inostroza
 NOTARIO - ABOGADO
 CAJAMARCA - PERU

[Signature]
 Personero Legal Titular
Gorki Nuñez Muñoz
 Acción Popular

[Signature]
 Representante RENIEC
Verónica Luz Vargas Gómez
 Jefe de OR-Cajamarca

[Signature]
ABRAHAM WILNER MARAVI ROJAS
 Gestor de Oficina Regional de Coordinación
GESTOR OR-CAJAMARCA
 Oficina Nacional de Procesos Electorales
Abraham Maravi Rojas

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL 2018

En la ciudad de Cusco, siendo las 11:06 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de CUSCO de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Av. TOMAS TUYRO TUPAC 2020, distrito de SAN SEBASTIÁN, provincia CUSCO, departamento de CUSCO, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentan las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	JEFA	LEYLA LOVON LUQUE	44735056
Jurado Electoral Especial	REPRESENTANTE	LUCIA RAMOS VARGAS	23942675

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

Nº	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	ACCION POPULAR	ALVARO VEGA VILLASANTE	40721208

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

Nº	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			

Leyla Lovon Luque
Leyla Winifred Lovon Luque
Jefa de Oficina Descentralizada de
Procesos Electorales
ODPE CUSCO
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Lucia Ramos Vargas
Lic. Lucia Ingrid Ramos Vargas
TERCER MIEMBRO
DEL JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE
CUSCO

Alvaro Javier Vega Villasante
Alvaro Javier Vega Villasante
PERSONERO LEGAL TITULAR
ACCION POPULAR - CUSCO

Lisbeth Holgado Noa de Cáceres
Lisbeth Holgado Noa de Cáceres
ABOGADA - NOTARIA

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente la Notaria Pública Abog. LISBETH HOLGADO NOA DE CACERES, identificado(a) con D.N.I N° 40368741.con registro 45 del Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios.

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. La Notaria da conformidad de ello.
- e. La Notaria invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- g. La Notaria Pública da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

Leyla Winifred Lovon Luque
Jefa de Oficina Descentralizada de
Procesos Electorales
ODPE - CUSCO
Oficina Nacional de Procesos Electorales

LIC Lucía Ingrid Ramos Vargas
TERCER MIEMBRO
DEL JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE
CUSCO

Alvaro Javier Vega Villasante
PERSONERO LEGAL TITULAR
ACCIÓN POPULAR - CUSCO

Lisbeth Holgado Noa de Cáceres
ABOGADA - NOTARIA



LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
ACCION POPULAR	1
RESTAURACION NACIONAL	2


RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte de la Notaria Pública, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	2	RESTAURACION NACIONAL	Orden de aparición 1
2do bolo	1	ACCION POPULAR	Orden de aparición 2

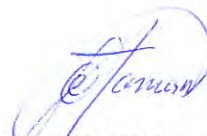
Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 11:16 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y la Notaria Pública.



Leyla Winifred Lovon Luque
Jefa de Oficina Descentralizada de
Procesos Electorales
ODPE CUSCO
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Jefe(a) de la ODPE de CUSCO
Leyla Lovón Luque




JNE -----
Lic. Lucía Indira Ramos Vargas
TERCER MIEMBRO
DEL JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE
CUSCO

Representante del JEE
Lucía Ramos Vargas




Lisbeth Holgado Noa de Cáceres
ABOGADA - NOTARIA

Notaria Pública
Lisbeth Holgado Noa de Cáceres



PERSONERO LEGAL TITULAR
ACCION POPULAR - CUSCO

Personero Legal Titular
Alvaro Vega Villasante
Acción Popular

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018

En la ciudad de Huánuco, siendo las 11:13 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Huánuco de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Jr. 28 de Julio N° 1388, distrito de Huánuco, provincia Huánuco, departamento de Huánuco, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentan las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I.
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	PEDRO ANTONIO JIMENEZ VIZARRETA	07237063
Jurado Electoral Especial	Tercer Miembro del Jurado Electoral Especial Huánuco	ROGELIO PACHECO MODESTO	22514673

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

N°	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1			
2			

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

N°	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr(a). Corina López de Israel, identificado(a) con D.N.I. N° 22459324.



Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. (...) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
- e. El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- g. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:



LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
ACCION POPULAR	1
AVANZADA REGIONAL INDEPENDIENTE UNIDOS POR HUANUCO	2

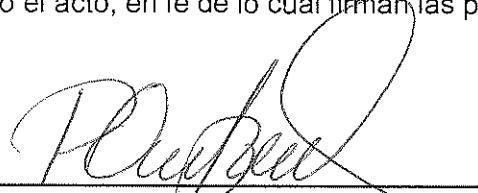
RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	2	AVANZADA REGIONAL INDEPENDIENTE UNIDOS POR HUANUCO	Orden de aparición 1
2do bolo	1	ACCION POPULAR	Orden de aparición 2

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 11:25 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.



 Jefe(a) de la ODPE de Huánuco
PEDRO ANTONIO JIMENEZ VIZARRETA


 JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE HUANUCO


 Ing. Rogelio Pacheco Modesto
 TERCER MIEMBRO

 Representante del JEE
ROGELIO PACHECO MODESTO




 Notario Público
CORINA LOPEZ DE ISRAEL

 Personero Legal Titular

 Personero Legal Titular
 <Nombres y Apellidos>
 <Organización Política>

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL 2018

En la ciudad de Huacho, siendo las 12:05 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Huaura de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Pasaje San Pedro N° 126, distrito de Huacho, provincia Huaura, departamento de Lima, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentes las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	Jefe de la ODPE de Huaura	Daniel Magno Nuñez Silva	07226443
Jurado Electoral Especial	Presidente del JEE de Huaura	Javier Abad Herrera Villar	09876325

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

N°	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	Fuerza Regional	Pedro Oswaldo Nicho Manrique	15646755
2	Patria Joven	Christian Alexander Pozo Gonzales	43173530


De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

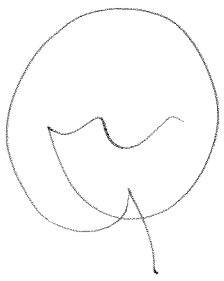
N°	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1			
2			

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Carlos Alberto Reyes Ugarte, identificado(a) con D.N.I N° 07404511.

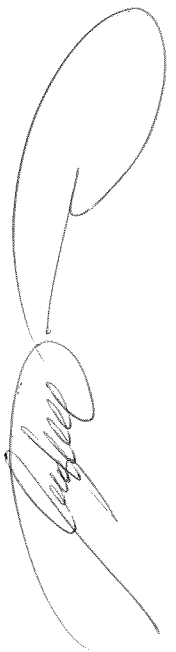
Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:


- 
- a. (...) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
 - b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
 - c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
 - d. Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
 - e. El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
 - f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
 - g. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.



Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:



LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO



NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
Fuerza Regional	1
Patria Joven	2

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	1	FUERZA REGIONAL	Orden de aparición 1
2do bolo	2	PATRIA JOVEN	Orden de aparición 2

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 12:15 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.



Jefe de la ODPE de Huaura
Daniel Magno Núñez Silva

DANIEL MAGNO NUNEZ SILVA
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE HUAURA
Oficina Nacional de Procesos Electorales




Representante del JEE
Javier Abad Herrera Villar

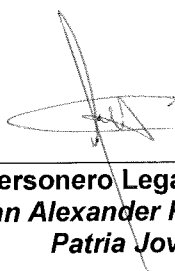


Notario Público
Carlos Alberto Reyes Ugarte

DR. CARLOS REYES UGARTE
NOTARIO PÚBLICO
HUACHO



Personero Legal Titular
Pedro Oswaldo Nicho Manrique
Fuerza Regional



Personero Legal Titular
Christian Alexander Pozo Gonzales
Patria Joven

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL 2018

En la ciudad de Tambopata, siendo las 11:05 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Tambopata de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Jr. San Martín N° 524, distrito de Tambopata, provincia Tambopata, departamento de Madre de Dios, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentes las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	Jefe	Javier Winston Rodrigo Adco	02412647
Jurado Electoral Especial	Tercer Miembro	Koifer Altair Areque Cachique	04809962

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

N°	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	Alianza para el Progreso	Carmen Luz Bustos Loayza	23878756
2	Fuerza por Madre de Dios	Antonio Quispe Condo	45611994

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

N°	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dra. Lourdes Madeleine García Medina, identificado(a) con D.N.I N° 18099990.

Antonio Quispe Condo
DNI: 45611994
PERSONERO LEGAL TITULAR
MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA POR MADRE DE DIOS

Carmen Luz Bustos Loayza
PERSONERO LEGAL TITULAR
AEE MDD



Lourdes Madeleine García Medina
ASOCIADA - NOTARIO DE TAMBOPATA



JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE TAMBOPATA
JNE KOIFER ALTAIR AREQUE CACHIQUE
TERCER MIEMBRO

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.


Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. (...) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
- e. El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- g. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:


Antonio Quispe Condo
DNI: 45611994
PERSONERO LEGAL TITULAR
MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA POR MADRE DE DIOS




MOYSES GUERRERO SANCHEZ
ABOGADO - NOTARIO DE TAMBORA



JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE TAMBORA

ROJIBER ALPARR-ARECHE CACHIQUE
TERCER MIEMBRO

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
ALIANZA PARA EL PROGRESO	1
FUERZA POR MADRE DE DIOS	2

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	1	ALIANZA PARA EL PROGRESO	Orden de aparición 1
2do bolo	2	FUERZA POR MADRE DE DIOS	Orden de aparición 2

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 11:30 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.

Antonio Quispe Condo
DNI: 45611994
PERSONERO LEGAL TITULAR
MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA POR MADRE DE DIOS

Germán Luis Lizaso
PERSONERO LEGAL TITULAR
JEE-MDU

Javier Winston Rodrigo Adco
Javier Winston Rodrigo Adco
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - TAMBOPATA
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Koifer Altair Areque Cachique
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE TAMBOPATA
JNE KOIFER ALTAIR AREQUE CACHIQUE
TERCER MIEMBRO

Jefe(a) de la ODPE de Tambopata
Javier Winston Rodrigo Adco

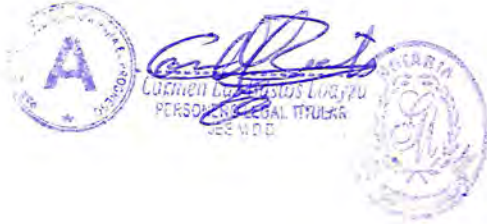
Representante del JEE
Koifer Altair Areque Cachique

Lourdes Madeleine García Medina
LOURDES MADELEINE GARCÍA MEDINA
ABOGADA - NOTARIO DE TAMBOPATA

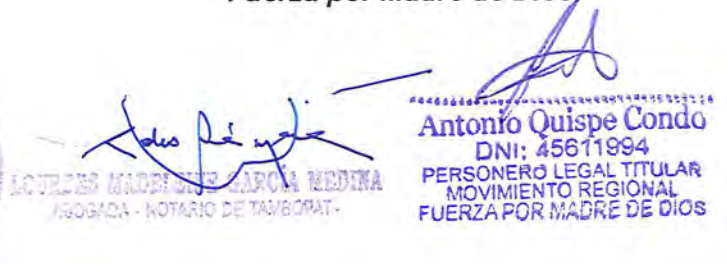
Notaria Pública
Lourdes Madeleine García Medina



**Personero Legal Titular
Carmen Luz Bustos Loayza
Alianza para el Progreso**



**Personero Legal Titular
Antonio Quispe Condo
Fuerza por Madre de Dios**



JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE TAMBOPATA



**Antonio Quispe Condo
DNI: 45611994
PERSONERO LEGAL TITULAR
MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA POR MADRE DE DIOS**



NOTARIA HUARANGA NAVARRO

PLAZA CARRION N° 159 - CHAUPIMARCA - PASCO TELF - FAX. 422499
EMAIL: notariohnl@hotmail.com

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL 2018

En la ciudad de Cerro de Pasco, siendo las 11:00 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Pasco de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Jirón José Carlos Mariátegui N°409, distrito de Yanacancha, provincia Pasco, departamento de Pasco, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentan las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	Jefe de la ODPE Pasco	Carlos Martín Sáez Asto	09942999
Jurado Electoral Especial	Tercer Miembro del Jurado Electoral Especial de Pasco	Eduardo Marino Pacheco Peña	09366968

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

N°	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	Podemos por el Progreso del Perú	Enrique Segundino Echevarria Victorio	04056978
	Acreditado de la Organización Política Alianza para el Progreso	Joel Walter Inche Uscuchagua	04067997

LUISA HUARANGA NAVARRO
ABOGADO - NOTARIO DE PASCO





NOTARIA HUARANGA NAVARRO

PLAZA CARRION N° 159 - CHAUPIMARCA - PASCO TELF - FAX. 422499
EMAIL: notariohnl@hotmail.com

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

N°	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1			
2			
3			

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Luis Huaranga Navarro, identificado(a) con D.N.I N° 06773855.

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- (...) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
- El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

LUIS A. HUARANGA NAVARRO
ABOGADO - NOTARIO DE PASCO





NOTARIA HUARANGA NAVARRO

PLAZA CARRION N° 159 - CHAUPIMARCA - PASCO TELF - FAX. 422499
EMAIL: notariohnl@hotmail.com

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
Alianza Para el Progreso	1
Podemos por el Progreso del Perú	2

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	2	Podemos por el Progreso del Perú	Orden de aparición 1
2do bolo	1	Alianza Para el Progreso	Orden de aparición 2

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 12:00 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.

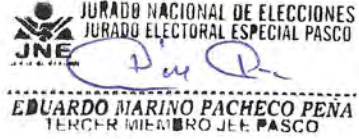
LUISA A. RIVERA
ABOGADO - NOVIEDADA F. 3





NOTARIA HUARANGA NAVARRO

PLAZA CARRION N° 159 - CHAUPIMARCA - PASCO TELF - FAX. 422499
EMAIL: notariohnl@hotmail.com




EDUARDO MARINO PACHECO PENA
TERCER MIEMBRO JEE PASCO


Jefe de la ODPE de Pasco
Abog. Carlos Martín Sáez Asto

Abog. Carlos Martín SÁEZ ASTO
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - PASCO
Oficina Nacional De Procesos Electorales

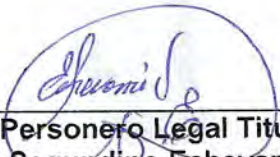
Representante del JEE- TERCER
MIEMBRO

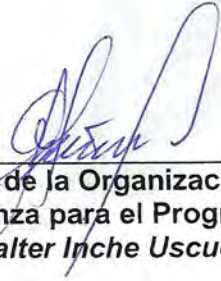
Eduardo Marino Pacheco Peña


Notario Público

Luis A. Huaranga Navarro

LUIS A. HUARANGA NAVARRO
ABOGADO - NOTARIO DE PASCO


Personero Legal Titular
Enrique Segundino Echevarria Victorio
PODEMOS POR EL PROGRESO DEL
PERÚ


Acreditado de la Organización Política
Alianza para el Progreso
Joel Walter Inche Uscuchagua

**ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE
LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA
SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018**

En la ciudad de Piura, siendo las 11:15 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de PIURA de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en CALLE JUNIN N° 181, distrito de PIURA, provincia PIURA, departamento de PIURA, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentes las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	Jefe de la ODPE	VICTOR RAUL CALLEJA CARRASCO	27434265
Jurado Electoral Especial	Presidente del JEE	TULIO EDUARDO VILLACORTA CALDERON	18101564

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

N°	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA REGIONAL	ANA FIORELLA GALVÁN GUTIÉRREZ	10114011

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

N°	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	RADIO NACIONAL	Frank Pinedo Barrientos	42004587
2	AMÉRICA TELEVISIÓN	Jimmy Carlos Aguirre	03692204
3			
4			
5			

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Mario Minaya Alegría, identificado(a) con D.N.I N° 23904245

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. (...) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
- e. El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- g. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA REGIONAL	1
REGION PARA TODOS	2

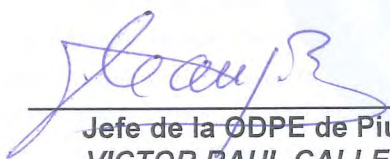
RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	1	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE FUERZA REGIONAL	Orden de aparición 1
2do bolo	2	REGION PARA TODOS	Orden de aparición 2

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 11:25 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.



Jefe de la ODPE de Piura
VICTOR RAUL CALLEJA
CARRASCO
Victor Raúl Calleja Carrasco
Jefe Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - PIURA
Oficina Nacional de Procesos Electorales



Representante del JEE
TULIO EDUARDO VILLACORTA
PRESIDENTE
JURADO ELECTORAL REGIONAL DE PIURA



Personero Legal Titular
ANA FIORELA GALVAN GUTIERREZ
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE
FUERZA REGIONAL



Notario Público
MARIO MINAYA ALEGRIA
NOTARIO - ABOGADO DE PIURA
C.N.P. 58



ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL 2018

En la ciudad de Moyobamba, siendo las 11:00 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Moyobamba de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Jirón Ayacucho cuadra 03, distrito de Moyobamba, provincia Moyobamba, departamento de San Martín, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentan las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	Jefe de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de Moyobamba	Modesto Edgar Vilca Cruz	01288059
Jurado Electoral Especial	2do miembro Jurado Electoral Especial	Gianino Bendezú Tudela	10690436

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

N°	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	ACCIÓN REGIONAL	VILLACIS VELA AUGUSTO	01037483
2			

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

N°	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. (a) María Isabel Acosta Espejo, identificado(a) con D.N.I N° 01045850


JEE - MOYOBAMBA
 Gianni E. Bendezú Tudela
 SEGUNDO MIEMBRO


MODESTO EDGAR VILCA CRUZ
 Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
 ODPE - MOYOBAMBA
 Oficina Nacional de Procesos Electorales

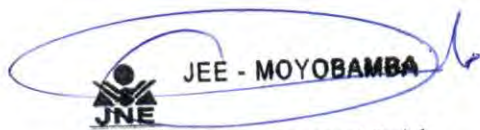
María Isabel Acosta Espejo
 Notario - Abogado
 Distrito - Escritor
 Prov. Moyobamba, San Martín

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
- e. El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- g. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:


JEE - MOYOBAMBA
Giannino E. Bendezú Tudela
SEGUNDO MIEMBRO


MODESTO EDGAR VILCA CRUZ
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - MOYOBAMBA
Oficina Regional de Procesos Electorales

María Isabel Acosta Esquivel
Notario - Abogado
Distrito - Soritor
Prov. Moyobamba, San Martín

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
Acción Regional	1
Alianza para el Progreso	2

RESULTADO DEL SORTEO


Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	01	Acción Regional	Orden de aparición 1
2do bolo	02	Alianza para el Progreso	Orden de aparición 2


Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 11:30 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.


 Jefe(a) de la ODPE de Moyobamba
Modesto Edgar Vilca Cruz
 DNI 01288059
Miembro Decano de la Franja Electoral


 Representante del JEE
Gianino Bendezú Tudela
 DNI 01045850
 MOYOBAMBA


María Isabel Acosta Espejo
 Notario Abogado
 CNSM N° 018


Giannino E. Bendezú Tudela
 SEGUNDO MIEMBRO

Notario Público
María Isabel Acosta Espejo
 DNI 01045850



Representante FER
Nombres y Apellidos: Augusto Villacis
Vela
Acción Regional
DNI N° 01037483

Personero Legal Titular
Nombres y Apellidos
Alianza para el Progreso
DNI N°

María Isabel Acosta Espinoza
Notario ~~Abogado~~
Distrito ~~Escritor~~
Prov. Moyobamba, San Martín



ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL 2018

En la ciudad de Tacna, siendo las 11:00 am horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Tacna de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Calle Petit Thouars N° 920, distrito de Alto de la Alianza, provincia Tacna, departamento de Tacna, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentan las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales	Jefe	Abg. Vidal Juan Montes Mata	31648660
Jurado Electoral Especial	Secretaria	Abg. Andrea Alejandra Galarza Rivera	16731537

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

N°	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	Acción por la Unidad Tacna	Julio Néstor Huanca Vilca	04745440
2	Movimiento Independiente Regional Fuerza Tacna	Jorge Luis Del Campo Torres	43581185

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

N°	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			



Vicente Guido Quispe Chata
NOTARIO DE TACNA

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Vicente Guido Quispe Chata, identificado con D.N.I N° 29427082.

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. (...) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
- e. El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
- g. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
ACCIÓN POR LA UNIDAD TACNA	1
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL FUERZA TACNA	2

RESULTADO DEL SORTEO

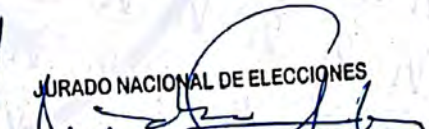
Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

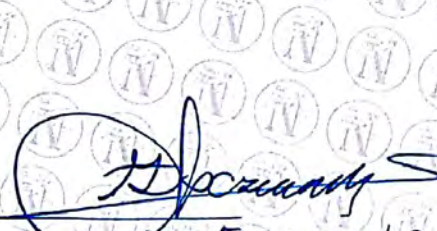
RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	01	ACCIÓN POR LA UNIDAD TACNA	Orden de aparición 1
2do bolo	02	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL FUERZA TACNA	Orden de aparición 2

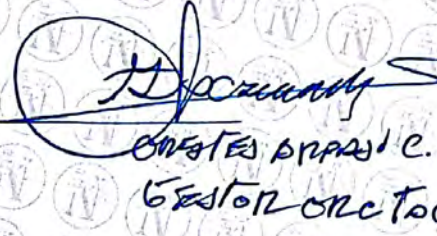
Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 11:15 am horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.


Vidal Juan Montes Mata
 Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
 ODPE - TACNA
 Oficina Nacional de Procesos Electorales
Jefe de la ODPE de Tacna
 Vidal Juan Montes Mata


JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
SECRETARÍA DEL JEE
 REGIONAL ESPECIAL DE TACNA
Alejandra Galarza Rivera


VICENTE GUIDO QUISPE CHATA
 Abogado - Notario de Tacna
 C.N.T. N° 014
Notario Público
 Vicente Guido Quispe Chata


Gestor ONC Tacna

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICION DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN REGIONAL 2018

En la ciudad de Tumbes, siendo las 11 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Tumbes de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Jirón Paula Vigil N° 310, distrito de Tumbes, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes, se dio por iniciado la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

En este acto se encuentran presentes las siguientes personas:

Institución	Cargo	Nombre y Apellidos	D.N.I
Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de Tumbes	JEFE	LUIS YARUPAITAN PICHUULE	20023345
Jurado Electoral Especial	PRESIDENTE	GISELA XIOSINARA GUEVARA AGURTO	40219263

En representación de las organizaciones políticas se encuentran presentes los siguientes personeros:

N°	Organización Política	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	DEMOCRACIA DIRECTA	INMER FRANKLIN SALINAS SÁNCHEZ	42482547
2	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL FAENA	ANGEL PALMA TAPARA	23713552

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicaciones:

N°	Medio de Comunicación	Nombres y Apellidos	D.N.I.
1	CABLE VISION 21 – PANORAMA TUMBESINO	DANNY GARY GARCÍA URBINA	43657306
2	HECHICERA	EMERSON NIZAMA GUITIERREZ	46486493
3			






Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dr. Álvaro Manuel Mendoza Santín, identificado con D.N.I N° 00213551.

Alvaro M. M.
TUMBES
NOTARIO PÚBLICO

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al acto de sorteo para determinar el orden de aparición en la franja electoral regional de las organizaciones políticas participantes en la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0025-2018-JN/ONPE), el procedimiento a seguir es el siguiente:

- 
- 
- 
- 
- 
- a. (...) Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral.
 - b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de todas las organizaciones políticas participantes.
 - c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
 - d. Los bolillos son mostrados por el colaborador de la ONPE a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad de ello.
 - e. El Notario invita a un colaborador de la ONPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes.
 - f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición, la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupa el segundo lugar, y así sucesivamente hasta concluir el sorteo.
 - g. El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y un colaborador de la ONPE registra el resultado.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan franja electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

NOMBRE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS (EN ORDEN ALFABÉTICO)	NÚMERO ASIGNADO
DEMOCRACIA DIRECTA	1
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL FAENA	2



RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ONPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADO DEL SORTEO DEL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCION REGIONAL 2018			
		Nombre de la organización política	Orden de aparición
1er bolo	1	DEMOCRACIA DIRECTA	Orden de aparición 1
2do bolo	2	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL FAENA	Orden de aparición 2

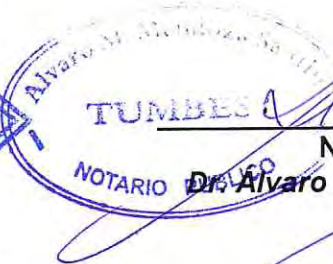
Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la Franja Electoral de la segunda elección para gobernador y vicegobernador regional 2018.

Siendo las 11:30 horas del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.

Luis Yarupaitan Pichiule
 Jefe de Oficina Descentralizada de
 Tumbes

Jefe de la ODPE de Tumbes
LUIS YARUPAITAN PICHUILE

Representante del JEE
GISELA XIOSINARA GUEVARA AGURTO



[Handwritten signature]

Notario Público

Dr. Alvaro Manuel Mendoza Santín

[Handwritten signature]

Personero Legal Titular
INMER FRANKLIN SALINAS SÁNCHEZ
DEMOCRACIA DIRECTA

[Handwritten signature]

Personero Legal Titular
ANGEL PALMA TAPARA
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL
FAENA